

AYÚDENOS A PONER ALTO A UNA GRAVE INJUSTICIA PÍDALE A SU ASAMBLISTA QUE VOTE “NO” EN SB 131

SB 131, QUE ESTÁ A PUNTO DE PASO EN LA LEGISLATURA ESTATAL, ALTERA EL ESTATUTO DE PRESCRIPCIONES PARA PRESENTAR DEMANDAS DE ABUSO SEXUAL EN CALIFORNIA, EN UNA MANERA QUE ES DELIBERADAMENTE DESLEAL PARA LAS ESCUELAS CATÓLICAS, PARROQUIAS Y AGENCIAS DE SERVICIO SOCIAL.

1. SB131 permite que los abogados demanden a las escuelas privadas, a la Iglesia Católica, al YMCA y a otras organizaciones sin fines de lucro, por reclamos donde el plazo de prescripción se haya vencido hace 30, 40 o hasta 50 años atrás. Pero la mayoría de víctimas no son incluidas porque las escuelas públicas y otras agencias públicas no pueden ser demandadas por estos reclamos.
2. SB131 incluso protege al abusador de ser demandado en muchos casos.
3. SB 131 crea dos clases de víctimas y dos clases de justicia.
4. SB 131 sería la tercera vez que se habrá cambiado el estatuto de prescripciones del pasado para permitir demandas en contra de la Iglesia. En el año 2003 se permitió a las víctimas de abuso cuyas solicitudes ya habían expirado de demandar instituciones privadas, pero no instituciones públicas.
5. SB 131 es un paso hacia atrás. En el año 2008 la legislatura aceptó el principio de que las víctimas de abusos en las instituciones públicas deben recibir la misma justicia que reciben las víctimas de abuso en las escuelas religiosas y otras organizaciones sin fines de lucro. SB131 rechaza este principio.

La Iglesia Católica por muchos años se equivocó gravemente en el manejo de los abusos sexuales a menores. La Iglesia está dispuesta a apoyar una legislación que trata a todos los empresarios por igual en sus responsabilidades para con las víctimas de abusos pasados. Pero no podemos permanecer impasibles mientras el Estado impone aplastantemente nuevas cargas financieras que ponen en peligro nuestras escuelas del centro urbano, las parroquias más necesitadas y los servicios sociales para los pobres al tiempo que exonera a los empleadores públicos del mismo nivel de responsabilidad.

Por favor agregue su voz a los que nos oponemos a SB131.

**Vaya a www.cacatholic.org y haga Click en “Take Action”
para escribir a su Miembro de la Asamblea**